



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGÜA
(URACCAN)
RECINTO LAS MINAS**

MONOGRAFIA

Impacto de créditos otorgados a la mujer campesina financiado por el proyecto “Cerrando la Brecha” ejecutado por el Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega en las comunidades de: Wany, Hormiguero, Danly, Sta Rosa y Waspuko municipio de Siuna En el periodo 2003 - 2004.

**Para optar al título de: Licenciatura en administración de empresa con
mención en Banca y Finanzas**

Autoras: Bra, Eliza Lona Emery Suazo.

Bra, Isolda Gutiérrez Díaz.

Tutora: Lic. Aidalina Balladares Berroterán.

Siuna, Agosto 2006

Este trabajo monográfico lo dedico en especial a Dios padre que me iluminó mi camino dándome fe y confianza de seguir estudiando y a mi querida madrecita Débora Suazo Lira, que con su amor y comprensión me condujo a la culminación de mi carrera.

A mí tía Marva Suazo Lira y su esposo Victorino Artola Lazo me brindaron apoyo en los años de infancia y en todos los momentos de mi vida.

Con amor.

Eliza Lona Emery Suazo.

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios creador de todo cuanto existe, por haberme permitido iniciar y terminar este trabajo.

A mi madrecita Ventura Díaz Blandón, quien con amor y comprensión me guió por el camino correcto en mi formación.

A mi querida hijita, Elgin Mairena Gutiérrez, quien es mi fuente de inspiración que me motiva y da fuerzas para seguir luchando y salir adelante.

A todos mis amigos (as): que son muy especiales para mí, a quienes les arrebaté el tiempo para apoyarme y motivarme en este trabajo.

A todos les dedico este trabajo, por su tiempo, tolerancia y su valiosa cooperación.

Con todo el amor y cariño.

Isolda Gutiérrez Díaz.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de todo corazón a Dios nuestro Señor que nos iluminó nuestras mentes dándonos valor, sabiduría y enfocándonos a la línea del saber para alcanzar nuestros sueños deseados.

Al movimiento de mujeres Paula Mendoza Vega financiado por el proyecto “cerrando la Brecha” por darnos su valioso aporte, y especialmente a las beneficiarias del crédito que nos brindaron información para la realización de nuestro trabajo.

Nuestros más sinceros agradecimientos a nuestra tutora Lic. Aidalina Balladares Berroterán, por su gran disposición en ayudarnos a pesar de sus difíciles labores, siempre estuvo con nosotras.

Agradecemos, a todas aquellas personas que de una u otra manera siempre estuvieron con toda la disposición de ayudarnos a aclarar nuestras dudas, así como motivándonos a terminar este trabajo.

En Dios confiamos que siempre guíe nuestros pasos a su mayor gloria y nos bendiga por siempre.

ÍNDICE

INDICE DE CONTENIDO	i
INDICE CUADROS	ii
INDICE DE ANEXOS	iii
RESUMEN	iv
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS	2
2.1. General.....	2
2.2. Específicos.....	2
III. MARCO TEORICO	3
3.1. Políticas de créditos.....	3
3.2. Beneficios sociales y económicos de la mujeres.....	11
3.3 Participación de las beneficiarias del crédito.....	15
IV. METODOLOGIA	19
4.1 Ubicación.....	19
4.2 Criterios.....	19
4.3 Tipo de estudio	19
4.4. Universo de estudio	19
4.5. Muestra.....	19
4.6. Fases del estudio	19
4.7. Matriz de descriptores.....	21
V. RESULTADOS Y DISCUSION	22
5.1. Políticas crediticias otorgadas por el proyecto Cerrando la Brecha....	22
5.2. Beneficiarios sociales y económicos.....	26
5.3. Participación de la mujer beneficiaria.....	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
VII. BIBLIOGRAFIA	36
IX. ANEXOS	38.

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Organismos que aportaron al proyecto Cerrando la Brecha22

Cuadro 2. Tipos de créditos financiados.....24

CUADRO DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista a beneficiarias de los créditos.

Anexo 2: Entrevista al Movimientos de Mujeres Paula Mendoza Vega.

Anexo 3: Fotografía de las beneficiarias.

Anexo 4: Número de beneficiarias por cada comunidad.

Anexo 5: Mapa de ubicación geográfica de las cinco comunidades.

RESUMEN

Esta investigación se realizó en el municipio de Siuna, Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua, ubicada las 5 comunidades en el sector noroeste de Siuna donde se describe y analiza el impacto que los créditos otorgados a la mujer campesina por el proyecto “cerrando la brecha”, ha tenido en la vida de las beneficiarias y a la vez establece los factores determinantes de tal impacto.

En la primera parte de este estudio se pretende identificar las políticas crediticias implementadas por este proyecto

La parte medular consistió en determinar los cambios sociales y económicos percibidos por las beneficiarias, con la finalidad de valorar el papel que este proyecto ha tenido en sus vidas y la de sus familias, así, como valorar la participación de la mujer campesina en la toma de decisiones para el desarrollo de sus comunidades y de sí mismas, como personas, en cuanto al empoderamiento e igualdad de género.

Las metodologías utilizadas para esta investigación tienen un enfoque cualitativo donde utilizamos las técnicas participativas y entrevistas para la recolección de la información necesaria.

El crédito está basado en las políticas establecidas por el consorcio entre el organismo que financio el proyecto y la unidad ejecutora, las cuales se brindó bajo un contexto integral para la búsqueda de la viabilidad económica, por lo que se consideró que era para las mujeres en extrema pobreza y con posibilidades de pago, soportado en la prenda directa como garantía y la firma solidaria.

El acceso al crédito por parte de la mujer en el sector rural ha sido marginado debido a que éstas, no cuentan con activos y recursos propios, excluyéndolas de ser sujetas de créditos en las micro financieras existentes.

Existen pocas organizaciones que brindan fuentes de créditos en atención a las necesidades de la mujer campesina y productoras y los beneficios que están han logrado, con estos, no es el que ellas necesitan para su desarrollo económico y social, ya que, para lograr pagar una parte de sus préstamos, tienen que recurrir a vender sus propiedades, incrementando de esta manera la pobreza en sus familias, esto se debe a las políticas que establecen estas.

Las experiencias de las beneficiarias revelaron que no han experimentado cambios positivos en sus vidas, ya que sus condiciones económicas no mejoraron, comparadas con las que tenían antes de obtener el crédito, debido a que sus activos no han incrementado.

Pero en cambio manifestaron que han experimentado cambios positivos, en lo social, ya que mejoró su posición tanto en sus hogares, como en sus comunidades, lo cual les permitió iniciar un proceso de aprendizaje para mejorar su imagen y autoestima.

La participación de ellas en todas las actividades realizadas en su entorno, aumentó, ya que un 80% de las mujeres campesinas, participan en la toma de decisiones tanto en su hogar como en el desarrollo de su comunidad.

I. INTRODUCCIÓN

En Nicaragua, como en otras economías de menor desarrollo relativo, el género es uno de los elementos de discriminación en el sistema financiero formal y no formal, como consecuencia de una deficiencia cultural de los funcionarios, predominantemente masculino de las entidades financieras y que con sus políticas crediticias han beneficiado en mayores porcentajes a los hombres. Debido a que los hombres tienen el derecho legal de todas las propiedades que poseen en común. Esta deficiencia cultural no solo se presenta en las instituciones del gobierno, sino que también es una deficiencia encontrada en las organizaciones no gubernamentales o grupos que trabajan en el sistema financiero de crédito convencional, producto de no haber asimilado el rol de la mujer en la sociedad moderna y se traduce en la poca predisposición para aceptar el concepto generalizado que la mujer suele ser más confiable que el hombre como sujeto de crédito.

Con el crecimiento de las micro financieras, muchas de ellas con la visión de aportar al mejoramiento del nivel de vida de la población mas pobre, se ha mejorado considerablemente el acceso del crédito para la mujer estos diseñaron nuevas políticas, con el propósito de beneficiar a la mujer, especialmente con la garantía han mejorado el acceso al crédito para las mujeres muchas de estas fuentes aceptan garantías prendarias, la garantía de terceros y en algunos casos garantías solidarias.

A partir de 1,992 en el municipio de Siuna, el Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega, en consorcio con la Unión de Cooperativas Agropecuarias “Héroes y Mártires de Siuna” R.L (UCA - Siuna), han venido implementando programas de créditos dirigidos a la mujer, para contribuir al empoderamiento económico social, a mitigar la pobreza extrema, el desempleo e incidiendo a una mayor participación en la sociedad, en cuanto a la toma de decisiones. Estas han venido funcionando mediante el apoyo financiero de organizaciones no gubernamentales interesadas en financiar proyectos dirigidos a las mujeres campesinas.

En el año 2001, nace bajo este consorcio el proyecto “Cerrando la Brecha”, enfocado en un programa especial de la mujer y la familia mediante el cual, apoya la reactivación productiva de pequeñas parcelas en las fincas de 103 mujeres campesinas, en las comunidades rurales de; Wany, Danly, Santa Rosa, Waspuko y el Hormiguero. Teniendo la responsabilidad de la ejecución del proyecto, El Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega, con énfasis en las mujeres campesinas, jóvenes, jefas de hogar y su familia.

Con esta investigación se pretende conocer el impacto que han tenido los créditos que brindó el proyecto, “Cerrando la Brecha”, a través de financiamientos de Organismos no Gubernamentales. Por lo que consideramos de mucha importancia conocer elementos que nos permitan determinar, si los créditos han contribuido a mejorar el desarrollo económico de las usuarias y cuales han sido los logros de las beneficiarias.

También será de gran utilidad para el Movimiento de Mujeres “Paula Mendoza Vega”, a los Organismos no Gubernamentales (ONG), que financian proyectos con esta finalidad, a la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. Recinto Las Minas, (URACCAN), le servirá como fuente de información para futuros trabajos en área de Género, y a todas las organizaciones que trabajan en pro del desarrollo de las mujeres campesinas de este municipio.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general:

Analizar el impacto de créditos otorgados a la mujer campesina financiado por el proyecto “Cerrando la Brecha”, ejecutado por el Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega, en las comunidades: Wany, Hormiguero, Danly, Sta Rosa y Waspuko periodo 2003 – 2004.

2.2 Objetivos específicos:

Describir las políticas crediticias implementadas en los créditos a las mujeres por el proyecto “Cerrando la Brecha” ejecutado por el Movimiento de Mujeres” Paula Mendoza Vega”.

Analizar los beneficios sociales y económicos de las mujeres campesinas y sus familias obtenidos mediante los créditos implementados por el proyecto “Cerrando la Brecha”.

Valorar la participación de las mujeres beneficiarias de este proyecto en la toma de decisiones en sus comunidades.

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Innovación en la evaluación de impacto, las respuestas de muchos especialistas micro financieros, a las dificultades metodológicas y prácticas de la evaluación del impacto, es argumentar ni siquiera debería realizarse; mas bien la salud financiera de las instituciones micro financieras es el indicador de cambios positivos. Opinan que la misma popularidad de los servicios entre los pobres es prueba suficiente para demostrar que los consideran un beneficio. (Guerra Aguilar, 1995: p 103).

El éxito de alguna cosa o hecho. En análisis de proyecto, es el resultado de los efectos del mismo, constituye la expresión de los resultados realmente producidos, en general a un nivel más elevado, de objetivos más amplios, a largo plazo como consecuencia de un proyecto programa emprendido. Puede definirse también como el cambio último en las condiciones de los beneficiarios resultante de un proyecto programa. (Ibíd.).

El impacto determina como los destinatarios utilizan los efectos generados por los proyectos. Para evaluar el impacto de un proyecto debemos considerar cuatro elementos básicos:

- La organización y funcionamiento organizativo del proyecto.
- Las estrategias de intervención utilizadas para la conducción general del proyecto y para la vinculación con los grupos destinatarios del mismo.
- La forma en como los destinatarios perciben el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Las variaciones experimentadas por los destinatarios del proyecto así como los cambios observados en el contexto situacional en que se desarrolló el proyecto. (Campbell 2,001).

El crédito, como su nombre lo indica son todos los aportes financieros realizados por entes públicos o privados generalmente, Bancos que deben ser restituidos dentro de cierto plazo con procedimiento de manutención del valor y pago de intereses. (Rosales, 1995: p 91).

El crédito es una transacción comercial que consiste en la confianza que se le da a una persona o entidad, a quien se otorga, forma real, bienes o servicios, con la promesa de pago con otros bienes o en dinero en efectivo, en una o varias fechas que se han definido con anterioridad, según acuerdos de las partes. (Torres, 2,002: p 304).

Es una operación a través de la cual un acreedor (el que presta el dinero) da una cantidad de dinero a un deudor (el que pide el préstamo) con la confianza y seguridad de que el dinero retornará al poder del primero, en un plazo establecido por ambos y que generará alguna ganancia al acreedor (intereses) previo estudio de la capacidad de pago que tiene el deudor para rembolsar el préstamo mas sus intereses. (Aburto, 2004: p 10).

La causa de la diversidad de los créditos tiene que ver con las características de la actividad agrícola y con la estructura empresarial que se encuentra en el sector. (Aguilar, 1998: p 438).

Existen variedades de tipos de créditos:

Orientado, es el que atiende al sujeto y al objeto del crédito. En cuanto al sujeto, observa su honradez y capacidad empresarial. En cuanto al objeto auxilia su juicio mediante un exámen de la capacidad productiva y no en términos de la garantía material que pueda otorgar el prestataria. Este tipo de crédito va acompañado de asistencia técnica y supervisión se concede a sujetos individuales y organizados. (Ibid: p 438).

De Capacitación, se considera también un servicio de formación de sujeto de crédito en donde cobra mayor relevancia la asistencia técnica que el préstamo. .Atiende de forma especial al sujeto y a la empresa, con planes de mejoramiento al hogar y la finca. La atención es temporal en cuanto al sujeto de crédito adquiere un nivel de capacitación que permite prescindir de una asistencia intensiva. (Ibid: p 438).

Prendarios, este consiste en la continuación de un gravamen sobre los productos que permanecen en manos de un tercero de depositario. La forma mas común de este tipo de crédito es un préstamo garantizado con bonos de prendas, es decir, sobre los productos (novillo, maquinaria agrícola, implementos, granos) que el deudor deposita en los almacenes o en sus propias bodegas. (Ibid: P 439)

Las condiciones del crédito determinan los requisitos de reembolso exigido a todos sus clientes a crédito. (Gitman, 1992: p 807).

Las normas de créditos son los requisitos mínimos para la concesión de crédito a un cliente. (Gitman, 1992: p 794).

La tasa de interés es el porcentaje que se cobra sobre un préstamo otorgado a los clientes de diferentes sectores. (Guerra, 1995: p 161).

El interés es el precio pagado en dinero por el uso del capital como compensación que el dueño del dinero recibe, ya sea por la cesión a otro, por su propio uso, o

por la utilización de este durante un período, empleo que en sí mismo es siempre arriesgado. (Torres, 2002: p 307).

El plazo de los créditos, puede ser anual, semestral, trimestral o mensual, según se acuerde con el que presta el dinero (Ibid: p 307).

Es la cantidad que se deberá pagar adicional al monto del crédito y que significa una ganancia para el acreedor, un costo para el deudor. (Ibid).

Las Políticas de crédito consisten en enunciados o criterios generales que orientan o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones. Se define en un área dentro de la cual habrá de tomarse una decisión y se garantiza que esta sea consistente y contribuya a un objetivo. (Koontz, 1999: p 131).

Son el instrumento o las medidas generales que se deben aplicar para lograr los objetivos y metas definidos. Las políticas son las grandes guías y caminos que conduce al desarrollo de las actividades propuestas y que señalan los linderos que no se deben traspasar. (Guilles, 1994: p 1).

Política de cobranza son las series de procedimientos establecidos para el cobro de las cuentas por cobrar una vez que estas han vencido. La eficacia de estas políticas puede ser parcialmente elevada considerando el nivel de los gastos por desarrollo, sin embargo, puede ayudar a liberar a productores de la usura. (Aguilar, A 1998: p 438)

La cobranza, es el intento de recuperación por parte de un departamento o agencia de cobranza de una obligación de crédito vencida y no pagada. (www.myfico.com)

Préstamo a largo plazo, son los préstamos que es preciso devolver en un lapso de cinco años o más, desde la fecha de su formalización. Sin embargo, estos períodos son orientativos y un tanto arbitrarios, dependiendo de la norma habitual en cada país y el tipo concreto de negocio. Cada vez es más frecuente considerar como un préstamo a largo plazo, a aquel que se concierta a más de tres años, pues es preciso tener en cuenta los importantes cambios que se suceden a velocidad vertiginosa en el entorno económico que nos rodea, agudización de la competencia, inflación de lo que no escapa ningún país, ni sector productivo alguno. (Ibid, p 585).

Los cambios en el período de crédito tienen efecto en la rentabilidad de una empresa o institución. Al aumentar la duración del período de crédito se espera efecto sobre la utilidad. (Gitman, 1992: p 810).

También consiste en la longitud del plazo del tiempo que se confiere a los clientes para que liquiden sus adquisiciones. (Narváez, 2002: p 120).

Garantía, es uno de los factores que más incide en la aprobación de cualquier crédito. Esta es la forma que tienen las instituciones financieras para asegurar el dinero prestado, por que si el usuario del crédito no paga, el banco puede, a través de la garantía, cobrar el dinero que prestó. En todos los créditos que otorgan las instituciones financieras, consulta la capacidad efectiva de pago y la moralidad comercial del deudor para la adjudicación del crédito, además que debe presentar una garantía suficiente de acuerdo con el juicio de la entidad. (Ibíd. p 311).

Es un valor que responde por el monto del crédito concedido, garantiza la recuperación del dinero al acreedor. Esta puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria y solidaria. (Ibid).

Obligación de crédito, acuerdo mediante el cual una persona queda obligada por ley a liquidar el dinero prestado o crédito empleado. (www.myfico.com).

Capacidad de pago, posibilidad teórica de que una persona o empresa pueda afrontar un compromiso determinado frente a los que parecen ser sus medios más posibles. (Guerra, 1995: p 91).

Riesgo de crédito, probabilidad que un individuo pague sus obligaciones de créditos según las condiciones acordadas. Los prestatarios con más probabilidades de pagar según las condiciones acordadas suponen un riesgo menor para los acreedores y prestamistas. (www.myfico.com).

El crédito agropecuario es el que se le otorga a una persona o empresa para que sea utilizado en las distintas fases del proceso de producción, transformación primaria y/o comercialización de productos y bienes originados directamente de manera conjunta o complementaria, en una explotación del tipo agropecuario con la promesa formal de realizar el pago de unos intereses y cuotas en una fecha futura, a cambio de la obtención de bienes, servicios o dinero. Esta clase de dinero se caracteriza por tener intereses más bajos que los que ofrecen las bancas normalmente. (Ibid: p 304).

Las funciones del crédito ponen a disposición de las personas naturales o jurídicas dedicadas a alguna actividad de producción, distribución o consumo, el capital que soliciten y generar un beneficio tanto para el deudor, por que le permite proyectar el crecimiento de su negocio, como para el acreedor por las utilidades que obtiene al prestar el dinero y cobrar intereses. (Aburto, 2004: p 10).

Monto del crédito cantidad de dinero que el acreedor presta al deudor. (Ibid).

Destino del crédito es el objetivo del crédito y su uso. (Ibid).

Plazo del crédito es el tiempo pactado entre el momento que se recibe el préstamo hasta el pago del mismo. (Ibid).

Plazo de gracia tiene en que no se paga capital, solamente intereses. (Ibid).

Amortizaciones es la forma a través del tiempo, en que se pagará el crédito. (Ibid).

Riesgo es la posibilidad de que no se recupere el crédito. (Ibid).

Legalidad todo crédito deberá condicionarse a las leyes que norman estas operaciones. (Ibid).

Período de amortización, es la forma de liquidar una deuda mediante una serie de cuotas periódicas, cada una de las cuales cubre una parte del capital y el interés que se adeuda en el momento del pago. En toda amortización hay dos sujetos involucrados: el acreedor y el deudor. Para el primero, amortización es la recuperación de una inversión y para el segundo, es el pago de una deuda, incluido los intereses. (Torres, 2002: p 307).

Líneas de créditos convenio a través del cual una institución financiera se compromete a prestar cierta cantidad de fondos durante un periodo específico. (Guerra, 1995: p 115).

Cartera de crédito corresponde a los saldos de principal, intereses y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados, por la institución dentro de su actividad de intermediación financiera. (IMPYME, 1996).

La administración del crédito, es un proceso muy particular consistente en las actividades de plantación, organización, ejecución y control que se desarrolla para determinar y alcanzar los objetivos de la organización, utilizando al máximo sus recursos humanos, materiales y financieros. (Campbell, cita a Ramsey 1988: 272).

Los créditos rurales lo otorgan las instituciones autorizadas, destinado al financiamiento de la producción agropecuaria y su beneficio, conservación y comercialización, así como el establecimiento de industrias rurales y en general, la atención a las diversas necesidades de créditos del sector rural del país que diversifique la fuente de empleo e ingreso de los campesinos. (Aguilar, 1991: p 438).

El crédito rural es un instrumento selectivo de desarrollo, destinado a suministrar a los agricultores recursos financieros complementarios, teniendo en cuenta su situación económica y social, para el mejoramiento de la agricultura y de su nivel de vida. Es de carácter selectiva con capacidad actual y potencial. (Ibid).

En términos generales, puede afirmarse que el acceso al crédito por parte de las mujeres en el sector rural ha sido históricamente muy marginal, por las siguientes razones: en general las mujeres campesinas no poseen activos y recursos por lo tanto, no han sido las usuarias de los créditos agropecuarios. Las políticas de los créditos han priorizado la producción de exportación, son pocas las campesinas que se dedican a esta actividad. Las mujeres tienen elevada presencia en la producción agrícola de granos básicos y con una participación muy intensa en las unidades familiares o de pequeña escala que no tienen acceso al crédito. (Acevedo, 1996: p 46).

El crédito ha sido un componente importante de la promoción y desarrollo, y en particular del desarrollo rural. El crédito agrícola presenta una serie de características, que limita sus impactos tanto en los hombres como en las mujeres. (Ibid).

- ❖ Ausencia de garantía formal en la población pobre.
- ❖ Necesidades que no están contempladas en las líneas de créditos disponibles.
- ❖ Necesidades de montos pequeños de créditos, que son anti económicos para los bancos, por que tienen costos administrativos altos y son arriesgados.

Con la implementación de las medidas de ajustes económicos, el acceso del crédito formal es más difícil. (Ibid).

A pesar del mejoramiento del acceso al crédito para las mujeres los montos de crédito continúan siendo mayores para los clientes hombres, lo que indica que aun existen obstáculos que limitan una distribución equitativa entre mujeres y hombres, especialmente en las zonas rurales. Es por eso que en lo rural, se destaca la importancia de las ONG como fuentes de créditos para las mujeres, ya que el 83% de las que reciben créditos lo obtienen de estas fuentes, es decir sino fuera por estos grupos, las mujeres rurales estarían excluidas, casi en su totalidad de recibir financiamientos (Agurto y Guido 2001).

Entre las desventajas más comunes que presentan las mujeres para acceder al crédito, están las siguientes; es más difícil que las mujeres puedan tener garantía, ya que, por lo general, los títulos de la propiedad están a nombre de los hombres. Las mujeres tienen un mayor índice de analfabetización. (Crédito rural y mujer, 1994: p 54).

Los programas de crédito y capacitación por lo general se orientan a fines productivos cuando se trata de prestatarios hombres, mientras que para las mujeres se destinan mayormente a actividades de sobrevivencia y para actividades económicas que no logran entrar al mercado, es decir, a los circuitos mercantiles competitivos. El financiamiento en especie y no en efectivo, suele

entorpecer los esfuerzos para diversificar actividades generadoras de ingresos que podrían iniciar las mujeres. (www.euram.com.ni/congresoempresas).

Principales obstáculos para que las mujeres accedan al crédito

- Pocas fuentes de créditos identifican las necesidades de la mujer campesina y productora. Se intuye que hay muchas actividades que requieren de financiamiento y por lo general no se contempla dentro de la oferta crediticia de las organizaciones. (Acevedo, 1996:p49).
- Las mujeres están en desventajas por que no disponen de garantía, ya que la propiedad por lo general esta a nombre del hombre o título mancomunado. (Ibid)
- Las mujeres del campo presentan mayores tasas de analfabetismos, lo cual limita su capacidad para enfrentar estructuras más o menos formales de créditos. (Ibid)
- Por lo general los proyectos de las organizaciones no gubernamentales están desvinculados de la organización de los productores y productoras, y ellos inciden en que muchas veces hallan productores y productoras buscando créditos, pero no saben donde hallarlo. (Ibid).

3.2 Beneficios sociales y económicos de las mujeres campesinas y su familia obtenidos mediante los créditos.

Beneficios: expresa la relación que existe entre el ingreso generado cuando es mayor que el capital empleado. Los beneficios son bienes o servicios que incrementa el ingreso de agricultores o empresas que aumente el ingreso nacional de la sociedad. (Guerra, 1995: p 34).

Retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos. Los beneficios incluyen satisfacción de necesidades básicas: alimentación, vivienda, ingresos, educación, capacitación y autoestima. (López G 2000: p 8).

Durante la década de los 90 la importancia de las mujeres en el mejoramiento económico y bienestar de las familias pobres, fue ampliamente reconocido en Nicaragua y a nivel mundial, así los programas micro financieros con énfasis en la provisión y servicios de crédito para las mujeres se convirtieron en la prioridad fundamental en la agenda de las instituciones de cooperación internacional. (Mayoux ,1997: p 43).

A pesar de todo incentivan relativamente la participación de las mujeres en sus carteras de préstamos, el diseño e implementación de cada metodología de crédito difieren de una a otra, en base a su grado de identificación con los dos grandes paradigmas en que sustentan los servicios micro financieros.

La función de las mujeres campesinas en extrema pobreza, usuarias del servicio micro financiero y agentes fundamentales de cambios económicos y sociales en las áreas rurales más remotas están sustentada en las siguientes peculiaridades:

- Históricamente no ha tenido control sobre los recursos de su hogar la tierra el ganado y herramienta de trabajo.
- La fundación internacional para el desarrollo global (FIDEG 1998) estima que solo el 15% de la tierra en manos de campesino es poseída de alguna forma por mujeres y el 71% de las campesinas propietarias tenían parcelas de menos de 5 manzanas de tierra.
- Las mujeres campesinas participan de forma activa en la producción y comercialización a pequeña escala de maíz, frijoles, frutas y verduras. A nivel nacional el 75% de la producción artesanal de cerdo y pollo están es sus manos. Pese a sus valiosos aportes permanecen ignoradas por los programas convencionales de crédito agrícolas.
- Las mujeres tienen conductas económicas y modelos culturales que por lo general difieren de los hombres, ellas son mas responsable por sus hogares y sus hijos y por lo común emplean sus ingresos en el consumo y bienestar de su familia. Contrarias a ellas muchos hombres gastan una parte de sus ingresos en diversiones bebidas alcohólicas y juegos de azar.(Ibid)

El aspecto antes mencionado hace que las mujeres sean una prioridad social para reducir la pobreza y constituir un desarrollo económico sustentable. Al mismo tiempo, el riesgo moral parece reducirse cuando ellas son prestatarias, generalmente tienen un mayor nivel de disciplina y responsabilidad para cumplir con sus cuotas de pagos.

En las familias campesinas las mujeres contribuyen en el ingreso familiar con actividades no agrícolas; como venta de comida, ventas de frutas.

Un dato importante es que la jefatura de la mujer en la unidad agropecuaria es negativamente proporcional al tamaño de la finca, es decir, a menor tamaño de la finca, mayor porcentaje de mujeres dirigiendo formalmente la unidad productiva, esto significa que una proporción significativa de las parcelas más pequeñas, están en manos de mujeres.

Podemos decir que la situación de la mujer rural por su sensible vulnerabilidad requieren intervenciones multisectoriales, que en un plazo cercano modifiquen sus condiciones de vida dejando, que ellas como sujeto protagonicen sus transformaciones; seguir implementando acciones orientadas al fortalecimiento de las iniciativas de las mujeres se convierte en un imperativo, sin lo cual, no se logrará un verdadero desarrollo humano. (Reyer, 2004: p 2)

El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea, con respecto al control de sus obsesiones de vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes solo competían a los hombres y a liberar a estos de los estereotipos de género les abrirá, también las posibilidades de nuevas experiencias emocionales. (Ibid).

Dado que el empoderamiento requiere crear en las mujeres, primero la conciencia sobre la discriminación de las que son objetos, ello implica promover cambios en la identidad de género y en la evolución de la identidad personal. (Ibid).

El empoderamiento se inicia con el poder subjetivo íntimo personal de cada mujer de la conciencia, en su yo, en distancia en relación a los otros. (Ibid: p 8).

La mujer ante la reflexión de género en cualquier parte del mundo, país o región se ve a sí misma, como una extensión de los otros y que los demás la vean así. (Ibid).

El análisis de la incidencia que esta estrategia financiera tiene sobre la condición económica y posición social de las mujeres pobres es crucial para identificar factores decisivos para el empoderamiento en sus hogares en las zonas más remotas de Nicaragua. Esto es sin duda un aspecto esencial en la lucha para erradicar la pobreza y la búsqueda del desarrollo sostenible en el país (Barquero F 2004).

Muy a menudo es difícil definir el concepto de “empoderamiento”. La misma palabra no tiene traducción en muchos idiomas. Empoderamiento significa permitir a cada persona de alcanzar y disfrutar de su potencial. Significa llegar a tener la facultad de saber elegir, desarrollar el sentido de auto valoración, creer en la habilidad de llegar a obtener los cambios deseados y el derecho de controlar la propia vida.(Ibid)

Para el empoderamiento de la mujer es necesario que ella tenga acceso al material, a los recursos humanos y sociales necesarios para hacer elecciones estratégicas en su propia vida. Las mujeres no sólo han sido históricamente desventajadas en el acceso a recursos como crédito y dinero si no, han sido excluidas también desde los recursos sociales como la educación o el conocimiento de materias económicas. Sin embargo, el acceso a los recursos no se traduce automáticamente en empoderamiento o igualdad porque las mujeres tienen que tener también la habilidad de disfrutar de los recursos para alcanzar sus objetivos. (Ibid)

Si nuestro objetivo es el empoderamiento, tenemos también que considerar los factores que afectan el estado y los derechos de las mujeres como grupo social.

Los alcances de cada mujer pueden impactar mucho la manera en la que otras mujeres son tratadas por la comunidad en la que viven. Muchas organizaciones incluyen elementos para levantar la condición de las mujeres y sus comunidades como una colectividad antes que como individuos. (Ibid)

Las instituciones micro financieras dan poder a las mujeres a través del capital y permitiéndole ganar dinero para contribuir a las necesidades de sus familias y Comunidades. El trabajo de las mujeres puede tener éxito porque aumenta el capital de trabajo, o mejora las relaciones entre proveedores y clientes ayuda en la diferenciación de las líneas de productos. A través del acceso al crédito las mujeres pueden esparcir sus trabajos ganando así el respeto de sus familias y comunidades. (Ibid)

Las mujeres Nicaragüenses, han utilizado múltiples estrategias en su lucha por la eliminación de la discriminación y la subordinación, alcanzando mayor ascendencia y autonomía a partir de los años 90 .Es indudable que la lucha por una profundización democrática por la vía de mayor igualdad y equidad de género, adquiere cada vez mas peso y claridad, no solo entre las múltiples organizaciones de mujeres sino también entre partido políticos y otras organizaciones mixtas. (Acevedo, R 1996).

Los movimientos de mujeres están constituidos por todos los espacios organizativos que las mujeres conforman para enfrentar, socializar, reconocer y resolver necesidades e intereses ligados a su condición de género subordinado y discriminado .Estos movimientos surgen producto de la reducción de las mujeres a sus roles domésticos-reproductores, la discriminación y la explotación de que son objeto por su condición de género. (Aguilar, A 1997).

3.3 Participación de las mujeres beneficiarias del proyecto en toma de decisiones. A pesar de la alta participación de la mujer en los programas de créditos en Nicaragua, existe un debate sobre los efectos que causan sus servicios en el nivel de vida de las mujeres, ya que hay inquietudes y preocupaciones con respecto al endeudamiento de las mujeres más pobres, los altos costos del crédito para las mujeres, la falta de control de la mujer sobre el crédito y la falta de acceso a los recursos para las mujeres en términos generales para poder aprovechar el crédito otorgado. (Losser A. 1994: p. 14).

La mujer Nicaragüense juega un papel central en la economía nacional, ya que en los últimos años su participación en el mercado laboral a incrementado enormemente, el aumento de la participación femenina en actividades económica se origina por un lado en un cambio de actitud en donde la mujer y la sociedad reconocen cada dia mas el potencial de la mujer; y por otro lado en la crisis que vive el país actualmente, muchas de estas mujeres se encuentran en circunstancias de empleo de sobrevivencia la cual hace que aumente el porcentaje de participación laboral. (Ibid).

La participación es un concepto complejo, muchas veces mal interpretado, lo referente al desarrollo, la participación tiene que ver con poder, el poder de tomar decisiones por uno mismo. En el desarrollo, se le puede definir como el esfuerzo organizado por parte de grupos marginados, sean hombres o mujeres para aumentar su control sobre los recursos y estructuras organizativas. (URACCAN, 2001: p 1).

La participación es la clave para la sustentabilidad de los proyectos, siendo sus resultados:

- Sentido de propiedad por parte del grupo destinatario.
- Mayor compromiso con los resultados y objetivos.
- Sustentabilidad social a largo plazo.
- Empoderamiento del grupo destinatario. (Ibid).

Con relación a la participación de la mujer en el sector agropecuario, se ha demostrado un incremento en el periodo 1993-2002 principalmente en el sector agropecuario con un incremento de 7,306 socias (15.3%). Las cooperativas de industrias y artesanía se han mantenido constante a través del tiempo y en el caso de las cooperativas de ahorros y créditos ha habido un incremento relativo del 2.2%. Según datos encontrados del municipio de Matagalpa revela la situación de algunas mujeres antes de ser beneficiarias de créditos, donde comentan, que “las mujeres, antes estaban acostumbradas a caminar mirando al suelo, no podían tomar decisiones; antes sólo sus maridos tenían ese derecho” desde que participan en la cooperativa se valoran sus esfuerzos, mantienen a sus familias y caminan con la cabeza levantada”. (Nuevo diario 26 de junio 2006).

Después de las capacitaciones”, como las mujeres llaman al programa impulsado por Fumdec. Las mujeres dicen que la organización las ayudó a “conocer sus derechos” y dotó de recursos económicos que les dieron la capacidad de influir en la toma de decisiones en sus propios hogares. Antes tenían que estarle pidiendo lo que necesitaban a sus maridos, pero después, cuando comenzaron a trabajar con Fumdec, comenzaron a producir su propio dinero y poder decidir qué comprar para ellas y para sus hijos”, además cuentan con orgullo que algunas de ellas, se están capacitando como mediadoras judiciales, para evitar conflictos comunales. Ellas son beneficiadas, con un programa de incidencia que pretende capacitar a las mujeres sobre sus derechos y su importancia económica dentro de las comunidades en las que habitan. Estas mujeres reciben apoyo económico para cultivar granos básicos en sus fincas, así como dinero para comprar animales (cerdos y gallinas), que les permitieron aumentar sus ingresos. (Nuevo diario, 26 de junio 2006).

Esta ONG ha organizado a 1,200 mujeres de los municipios más pobres de Matagalpa, a quienes ha beneficiado con créditos y asistencia técnica para

mejorar sus condiciones de vida. Fumdec ha contado con el apoyo de la ONG española Intermón Oxfam, que ha destinado 800 mil dólares para el desarrollo de estos proyectos, dinero obtenido del programa “La Nicaragua Posible”, financiado por la Unión Europea. (El Nuevo diario 27 de junio 2006).

Las mujeres del sector rural aportan la mayor parte de la fuerza de trabajo para la agricultura, es así que la mujer realiza una serie de actividades productivas como: la preparación de la tierra, la siembra, la deshierba, el aporque, el almacenamiento, manipulación, acumulación de reservas, la comercialización y la elaboración. <http://www.fao.org/sd/sp/direct/wpan0032.ntm>.

Según datos de la Fundación Internacional, para el Desafío Económico Global, solamente el 33% de las mujeres del sector rural tienen acceso a créditos contra un 67% de hombres. El 89% de los créditos recibidos por los hombres son de montos altos, mientras que solo el 11% de los créditos brindados a las mujeres son de esas mismas cantidades. (Ibíd.)

El 19% de las mujeres son jefas de hogar, al frente de una familia compuesta por 6 personas aproximadamente. En el sector rural el 76% de los habitantes viven en condiciones de pobreza, de las cuales un 36%, se encuentran en extrema pobreza. Además, los créditos a los que tienen acceso las mujeres son de montos bajos, por que la mayoría no tienen garantía bancaria que respalden el préstamo”, explico Sandra Hernández, coordinadora nacional del programa de la mujer rural del Instituto Nicaragüense de la mujer. (Ibid)

El 79% de los créditos concedidos por organizaciones e instituciones ha tenido como beneficiarias a mujeres que vivían por debajo del umbral de la pobreza. Gracias a estas ayudas económicas, muchas familias han mejorado su situación, según las conclusiones a las que se llegó en la Cumbre del Micro crédito del pasado año. (El Nuevo diario del 27 de junio del 2006)

Los programas de créditos, además de aumentar el nivel económico y proporcionar acceso a los recursos, contribuyen a que la mujer consiga tener control sobre sus oportunidades en la vida. Aumenta su autoestima y se potencia su papel en la familia y en su comunidad. Estos créditos son de vital importancia para la supervivencia de millones de personas. (Ibid).

La clave del éxito ha sido conceder préstamos a las mujeres. El hecho de que ellas puedan llevar a cabo una actividad económica supone una revolución que favorece una mejor alimentación de sus familias y un mayor acceso de sus hijos a la educación y una relación marido mujer más equilibrada con la incorporación de la mujer a la vida económica. Estas consecuencias se producen de una forma similar en todos los países donde se multiplican las microempresas. Se puede

decir que los créditos pueden convertirse en un primer paso para el desarrollo de los países pobres. (Ibid).

La toma de decisiones, permite escoger una solución alternativa como trayectoria de acción que hará un juicio de valor que le indicará que hacer acerca del problema. El resultado es una firme decisión conjunta con respecto a la solución opcional que se va a elegir, esto significa una estrategia que todo mundo esté dispuesto a respetar. (Pokras, 1998: p 77)

El liderazgo, conlleva tal nivel de responsabilidad y de presión, requiere tanta ilusión y optimismo, demanda tanta persistencia y dedicación, exige tanta capacidad para convencer, animar, motivar. Que tan solo una persona con una vida equilibrada está capaz de dar lo mejor de si misma y estar a la altura de las circunstancias. (Colindres, R 2002: p 14).

El líder es seguido por el equipo porque genera confianza; su visión de futuro es exigente, pero creíble y motivadora, genera entusiasmo. Sin disponer necesariamente de esa autoridad jerárquica, tiene también capacidad de decidir la actuación del grupo en base a la influencia que ejerce, que viene determinada por la "autoridad moral" que ejerce sobre el resto del equipo. (Ibid: p 2).

Tenemos necesidad de ayudar, para mirar al interior de nuestro ser, necesitamos actitudes positivas y una genuina autoestima, no podemos liderar con eficiencia, si no pensamos positivamente y de manera realista, respecto de nosotros mismos, si no somos capaces de afirmarnos a nosotros mismos, no podremos ayudar a los demás a afirmarse. (D'souza, A 1998: p 8).

El liderazgo organizacional que facilita los cambios necesarios depende de un elevado grado de conciencia de si mismo, de las reacciones de los demás, de las necesidades de las personas a las que hay que servir de los recursos de que dispone la comunidad y de los vacíos y limitaciones que se dan en la propia organización y en la comunidad como un todo. (Ibid. p. 23).

Los líderes eficientes no esperan a estar sobrecargados de trabajo para delegar, en los subordinados las tareas más rutinarias y menos importantes. Estos, a su vez, evalúan constantemente, cada una de las tareas de las que son responsables y tratan de determinar pudiendo delegar a sus vez en otras personas o si deben realizarlas ellos personalmente. Los líderes con mas éxito son los que saben delegar debidamente las responsabilidades, saben lo que es delegar, y en que momento y en quien hacerlos (D'souza, A 1998: p 124).

Con relación a la participación de las mujeres en grupos, asociaciones u organizaciones sociales, política o gremiales, según una encuesta realizada en 1998 a una muestra de 8,507 mujeres, el porcentaje de mujeres que participan es

menor del 20% lo que muestra que el nivel de participación social de las mujeres de Nicaragua es baja. (Gispert, p 257).

Se observa que los hombres participan menos en los grupos religiosos y en las asociaciones de crédito y más en asociaciones de profesionales o sindicatos. Las mujeres en cambio participan más en los grupos religiosos, organizaciones de mujeres y organizaciones comunitarias. (Ibid).

IV METODOLOGIA

4.1. Ubicación del estudio:

El presente estudio se realizó en el municipio de Siuna, Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua, en cinco comunidades rurales Wany, Hormiguero, Danly, Santa Rosa, y Waspuko, las cuales se encuentran ubicadas en el sector noroeste de Siuna a 20 - 25 Km en el periodo comprendido entre 2003 - 2004.

4.2. Tipo de estudio

Este estudio es retrospectivo, prospectivo cualitativo que consistió en realizar un análisis del impacto de los créditos otorgados a las mujeres campesinas, por el proyecto "Cerrando la Brecha", ejecutado por el Movimiento de Mujeres "Paula Mendoza Vega", en las comunidades antes mencionadas.

La población:

Son las 103 mujeres beneficiarias del crédito ubicadas en las comunidades rurales antes mencionadas.

Lugares seleccionados:

Wany, Hormiguero, Danly, Santa Rosa, y Waspuko.

Grupo seleccionado:

Mujeres que fueron sujetas de crédito beneficiarias del proyecto.

La unidad de análisis:

Las mujeres beneficiarias, de los créditos otorgados por el proyecto Cerrando la Brecha.

Observación:

Directa e indirecta a las mujeres beneficiadas por los créditos.

Descriptores:

Fuentes de financiamientos del proyecto Cerrando la Brecha: monto de capital destinado al proyecto cerrando la brecha. Políticas crediticias del proyecto Cerrando la Brecha cantidad asignada a cada beneficiaria. Porcentaje de ganadería mayor y menor, horticultura, llamadas de atención verbal, porcentaje de interés, monto a pagar periodo estimado del crédito monto de la garantía.

Beneficios sociales y económicos fuente externa, porcentaje pecuaria, equino y aves de corral, porcentaje de agricultura.

Participación de las beneficiarias grado de participación.

4.2. Criterios de selección

Se seleccionaron las cinco comunidades porque son los lugares donde viven las mujeres beneficiarias del proyecto, las cuales son las fuente principales de estudio.

4.3. Fuente y obtención de la información:

Mujeres beneficiarias de los créditos y la entidad ejecutora del proyecto Movimiento de mujeres “Paula Mendoza Vega”.

Técnica e instrumentos:

Entrevistas a beneficiarias del crédito y entidad ejecutora, grupo focal a las mujeres campesina.

Procesamiento de la información:

La información recopilada de cada una de ellas y la unidad ejecutora se realizó de manera manual y minuciosamente de esa forma dando fin a nuestro estudio propuesto.

Análisis de la información:

Se realizó en base a la información recopilada y a las variables de estudios. Una vez obtenidos los resultados de ambas parte, tanto de la unidad ejecutora como de las beneficiarias del proyecto.

Trabajo de campo o terreno

Primera fase:

Comprende el período de presentación de los objetivos del estudio a la entidad ejecutora del proyecto, para lograr la aceptación y apoyo para cumplimientos de los objetivos del estudio.

Segunda fase:

Una vez sensibilizada la entidad ejecutora del proyecto, se realizó una visita a las comunidades en estudios para presentar el tema y los objetivos del estudio a las testigos privilegiadas para lograr así la total participación de las beneficiarias del proyecto.

Tercera fase:

Consiste en la aplicación de los instrumentos como las entrevistas a profundidad, conformación de grupo focal y la observación directa para ver progreso de las beneficiarias del proyecto, con el objetivo de recopilar la información requerida en el estudio.

Cuarta fase:

Esta fase corresponde al procesamiento y análisis de la información recopilada, la cual se realizó, de manera manual y automatizada con los programas Microsoft Word, y Excell.

V RESULTADOS Y DISCUSION

5.1. Políticas crediticias implementado en las mujeres campesinas por el proyecto “cerrando la Brecha”.

El organismo que financió este proyecto sin fines de lucro, Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL), aportando la suma total de C\$ 400,005.00 (cuatrocientos mil cinco córdobas netos) fondo no reembolsable con el fin de apoyar a dicho proyecto y la otra contraparte la Unidad ejecutora local (UEL) dando un pequeño porcentaje por un monto de C\$ 69,000 (sesenta y nueve mil córdobas netos) fondos propios uniendo ambos fondo se llevó a cabo la ejecución del proyecto para las mujeres campesinas en extrema pobreza, de las cinco comunidades mencionadas anteriormente.

Cuadro 1. Organismos que aportaron al proyecto “Cerrando la Brecha”

Organismos	Monto	Detalle
FAROL	C\$ 400,005.00	Fondos no reembolsable
UEL	C\$ 69,000.00	Fondos propios
Total	C\$ 469005.00	

En el cuadro 1. Se puede observar el monto reembolsado por el organismo no gubernamental Fondo de apoyo a redes de organizaciones locales (FAROL), el cual, destinó ese fondo para cubrir los costos de asistencia técnica, capacitación, gastos de manejo y administración del proyecto, también podemos ver el aporte que financió la unidad ejecutora local (UEL), para completar el monto para la ejecución del proyecto.

El impacto que tuvo esta experiencia del crédito, para las mujeres beneficiarias del proyecto “Cerrando la Brecha”, cabe señalar que no fuè positivo, según expresaron, las mujeres beneficiarias, ya que se les presentaron serias dificultades, por las cuales no obtuvieron resultados óptimos dentro del desarrollo en la economía familiar, uno de los factores más relevantes que obstaculizó el proceso, fue la entrega en especie y no en efectivo, ya que esto limitó a las mujeres en tomar iniciativas de cómo diversificar todas sus actividades, las cuales les generaran ingresos.

Al hacer comparación de las experiencias vividas con las mujeres beneficiarias del proyecto “Cerrando la Brecha” y el proyecto que se implementó en el municipio de San Ramón y Terrabona, donde los resultados fueron positivos, ya que los paquetes técnicos introducidos fueron

relativamente uniformes y el crédito entregado fue en efectivo, manifestaron cambios en poco tiempo que fortalecían directamente el rol y la participación de la mujer. Esta innovación produjo un impacto técnico y económico significativo para ellas y a las problemáticas comunes manifestadas por la colectividad.

Los aportes que dieron a la economía de sus hogares las mujeres de San Ramón al margen bruto global oscila entre 12 y 25%, con picos de 5 y 53%, el resto proviene del hombre y de los hijos, por lo antes descrito podemos decir que ambas experiencias, no obtuvieron los mismos resultados, por las situaciones antes descrita entre ambas experiencias.

Políticas crediticias implementadas a las mujeres campesinas

Este crédito se implementó a las mujeres campesinas, mediante el proyecto “Cerrando la Brecha”, tomando como grupo meta a las mujeres en extrema pobreza, madres solteras, jefa de hogar y que tengan acceso a otros rubros económicos, teniendo en cuenta que cada una de las beneficiarias tuvieran posibilidades de pago, mediante las condiciones establecidas, lo cual era, que las beneficiarias contaran con una pequeña parcela de tierra, para crianza de los animales y cultivo de hortalizas, cabe recalcar que a la hora de seleccionar a las beneficiarias, se obvió una de las políticas, ya que se beneficiaron, no solamente a mujeres solteras, si no que también mujeres con maridos, las que contaron con el apoyo de sus maridos o compañeros .

La selección de las mujeres beneficiarias fue todo un proceso de elección minuciosamente, por la unidad ejecutora del proyecto “Cerrando la Brecha”, donde se les explicó las condiciones de crédito, las mujeres no opinaron, dando por aceptadas tales condiciones, a la vez se conformaron los grupos solidarios, una vez identificados estos grupos, utilizaron las firmas de ellas mismas como respaldo del crédito y también la retención de la carta de venta de la vaca financiada. Además que contaran con pequeñas parcelas de tierras para el apoyo de las mismas en el pago del crédito.

Según opinión de las beneficiarias una de las principales condiciones para el financiamiento del crédito, consistió en entregarles en especie y no en efectivo, donde ellas no tuvieron elección, dando por aceptada esta condición, pero según expresaron las mujeres, esta condición no se cumplió, ya que a una minoría (2%), las cuales tuvieron la oportunidad de elegir el animal adecuado para la reproducción, en cambio a las que se les entregó crédito en especie, el 50% de los animales entregados, no eran apto para la reproducción.

El tipo de crédito que tuvieron las mujeres beneficiarias fue agropecuario, tomando en cuenta que esta zona es apta, para esta actividad, de las 103 mujeres beneficiarias del crédito, el 52% tomó el paquete completo, de las comunidades: Wany, Hormiguero, Santa Rosa y Waspuko que consistió en una vaca parida una cerda de dos años de edad, once gallinas, un gallo, un quintal de semilla de zacate para la siembra y cerca de una manzana

de pasto mejorado, cerca del are perimetral del patio 50 metros, sanidad animal (seguimiento y manejo de los animales para prevención de las enfermedades) y la compra de herramientas varias (1 pala, 1 rastrillo, 1 martillo y 1 regadora). Con un monto de 10,218 (Díez mil doscientos dieciocho córdobas netos).

El segundo paquete del préstamo lo tomó el 45% de las mujeres de las comunidades de Wany, Danly, Hormiguero, Santa Rosa y Waspuko, este fue de acuerdo a las posibilidades de pago y sus condiciones de tierra, que consistió en once gallinas una cerda, herramientas, botiquín desinfectante, desparasitantes, jeringas, agujas, vitaminas, gasas y algodones. Y semillas de hortaliza (zanahorias, tomates, chiltomas, repollos y pepinos) el monto ascendía a 5,267 (Cinco mil doscientos sesenta y siete córdobas netos).

El tercer paquete financiado lo obtuvo el 3% de las mujeres de la comunidad El Hormiguero que consistió en la compra de un berraco, incluido medicamentos y tres rollos de alambre por un monto de 1,300 (un mil trescientos córdobas netos). Lo antes descrito se puede observar en el siguiente cuadro

Cuadro 2. Paquetes de créditos otorgados a las mujeres beneficiarias por comunidad.

Paquetes de créditos	Cantidad de mujeres beneficiarias	Comunidad	Total de mujeres beneficiarias
1er paquete			
Ganado mayor y menor (vaca, cerdo)	20	Wany	51
aves de corral y horticultura (semillas de zanahoria, tomate, chiltomas y pepinos).	25	Hormiguero	
	3	Santa Rosa	
	3	Waspuko	
2do paquete			
Ganado menor	8	Wany	49
berraco	6	Danly	
aves de corral	10	Hormiguero	
horticultura (semillas de zanahorias, chiltomas y pepinos).	15	Santa Rosa	
	10	Waspuko	
3er paquete			
Porcino (berraco)	3	Hormiguero	3
Total general			103 beneficiarias

El crédito está basado de acuerdo a políticas establecidas por el consorcio entre la unidad ejecutora y FAROL, las cuales están basadas de acuerdo a la capacidad de pago de cada una de las beneficiarias. Este se brindó bajo un contexto integral para la búsqueda de la viabilidad de la mujer campesina, amparado exclusivamente en la reproducción y producción, soportada en la prenda directa como garantía y la firma solidaria, lo cual, coincide con la opinión de (Koontz, 1999): quien expresa que las políticas de créditos, consisten en enunciados o criterios generales que orientan o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones y también lo define como un área dentro de la cual habrá de tomarse una decisión y se garantiza que esta sea consistente y que contribuya a un objetivo.

Según las encuestadas expresaron que los intereses que les cobran son del 10% anual sobre el monto financiado más el 6% del deslizamiento de la moneda, lo cual indica que al año suma un total del 16% anual. Donde las beneficiarias comentan que para ellas se le hace muy difícil y sienten alto los intereses, que no logran como cancelar la cuenta, quizás por que no tienen salario fijo. Lo cual coincide con la opinión de Gitman, quien dice que los intereses son la cantidad que se deberá pagar adicional al monto del crédito y que significa una ganancia para el acreedor un costo para el deudor.

De esta manera no coincidiendo con la opinión del Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega, quien plantea que las políticas establecidas de pago les permite a las beneficiarias cumplir con sus abonos, sin afectarle los gastos básicos de la familia, ya que los abonos son suaves y los intereses son bajos.

El 76% de las 103 mujeres quedan endeudadas, esta cifra se globaliza de las 5 comunidades antes mencionada.

Cuadro. 3 Amortización de crédito.

Cant. asignada	Periodo	Pago	Intereses	Deslizamiento	Amortización	Saldo
10,218	5 año	Anual	10%	6%	1,634	8,584
5,267	5 año	Anual	10%	6%	842	4,425
1,300	5 año	Anual	10%	6%	208	1,092

De las 103 mujeres, 24 saldaron sus créditos antes del plazo estipulado, quedando 79 sin saldar, 61 de ellas se les vence el plazo del crédito en agosto del año en curso, la cual tienen que saldar lo más pronto posible.

El plazo del crédito que se implementó a las mujeres campesinas, con una programación de pago con cuotas anuales, pactada a cinco años de plazo, prestando a menor escala, teniendo en cuenta la capacidad de pago de cada una de las beneficiarias.

Dado a la naturaleza del crédito este se brindó bajo un contexto integral para la búsqueda de la viabilidad económica amparado exclusivamente en la reproducción y producción, soportada en la prenda directa como garantía y la firma solidaria. Coincidiendo de esta manera con la opinión de Gitman, quien plantea que las condiciones de créditos, determinan los requisitos de reembolso exigido a todos sus clientes a crédito.

Según encuestas realizadas a la entidad ejecutora y a las beneficiarias del crédito estas comenta que los pagos son anuales amortizando sobre el saldo principal. El comité técnico es el encargado de realizar las gestiones de cobro, para lograr la total recuperación del crédito, una parte la realiza CARUNA ya que es la coordinadora del comité de crédito, entre sus funciones están las de dar información sobre la solvencia y moralidad de la prestataria, dar seguimiento, demandar el cumplimiento de pago, así como la coordinación del programa entre la unidad ejecutora, manteniendo una comunicación fluida y constante para dar seguimiento al comportamiento del crédito. También se selecciona una promotora por cada grupo que se encarga de recordarle el pago a cada una de las beneficiarias y por ultimo se hace a través de la fecha de vencimiento del crédito donde la unidad ejecutora le envía cartas recordatorias de cobro con tres llamada por escrito, después de esta ultima llamada se aplica el interés moratorio cumpliendo de esta manera con la opinión de (Aguilar,1998), quien comenta que las políticas de cobranzas, son variedades de procedimientos que establece para el cobro de las diferentes cuentas por cobrar una vez que estas han vencido.

El crédito otorgado a las cinco comunidades; Wany, Hormiguero, Sta Rosa, El consuelo y Waspuko, es agropecuario, considerando que es apto para esta zona, ya que de esa manera ayuda a las familias campesinas que tengan un desarrollo tanto económico como social, utilizando distintas fase de producción (producción queso, cuajada, crema) para obtener beneficios y sostenibilidad familiar según Torres, 2002 plantea que para disponer de alguna actividad que genere beneficios es necesario trabajarla de acuerdo al rubro que tengas para desarrollarla.

Beneficios sociales y económicos de las beneficiarias

Beneficio social

De acuerdo a datos revelado en nuestra investigación de las mujeres campesina ubicado en las cincos comunidades en estudio del municipio de Siuna algunas de ellas aun no han abandonado la timidez que la invade impidiendo ver directamente con su interlocutor a la hora de las entrevistas a pesar de estar participando en constante capacitación aun no ha derivado esa barrera, pero según ella dice que antes solo su marido hablaba en lugar de ella lo que indica que al involucrarse en este crédito ha tenido una mejoría notablemente, de igual manera como las mujeres campesinas de Matagalpa según (el nuevo diario) edita el progreso que tienen en sus vida mediante los

créditos brindado reflejando los cambios tanto económico como social en cambio las del municipio de Siuna solo en lo social se manifiesta.

Según la Unidad Ejecutora del proyecto Cerrando la Brecha, los beneficios sociales que ellas obtuvieron fueron capacitaciones en temáticas como género, salud comunitaria, administración, ordenamiento de fincas, manejo integral de plagas y otros con el fin de transmitirle conocimientos básicos que fueron de gran éxito en sus vida ya que algunas de ellas colaboran dentro de sus comunidades como líderes y otras mejoraron las relaciones interpersonales. Constatando la información con las beneficiarias de los créditos expresaron que si tuvieron muchas capacitaciones, la cual estas agradecida por los conocimientos adquiridos mediante este crédito la cual les dieron la oportunidad de participar, compartir ideas con sus comunitarios y sobre todo tener noción en cuanto a género, es el único proyecto que resaltó mucho en cuanto a igualdad de género. Lo que refuerza la opinión de (López G), donde comenta que los beneficios sociales son retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se desprende de la utilización de los recursos potenciales donde los beneficios incluyen cualquier satisfacción de necesidades básicas.

Consideramos que se ha fortalecido la capacidad administrativa y de gestión de las mujeres beneficiarias de los créditos ya que han asumido con responsabilidad y con visión familiar el compromiso de crédito

Se considera que se ha fortalecido la capacidad administrativa y de gestión de las beneficiarias, han asumido el ordenamiento de fincas con visión familiar. Este proyecto ha tenido una buena aceptación, ya que estaba destinada para madres solteras, pero se han beneficiado también las mujeres casadas y acompañadas, involucrando a toda la familia, en su mayoría tienen el respaldo de sus maridos o compañero de vida además se implementan las técnicas y prácticas de la agricultura sostenible en sus unidades de producción.

En relación al aspecto económico las beneficiarias de los créditos, exponen que no obtuvieron ingresos económicos, extra que las actividades realizadas no le generaron ingreso si no que le causaron pérdidas debido a que al 99% de las beneficiarias se le murieron los cerdos, 70% se les murieron las gallinas, esto se debió a que se les presentó un cuadro de enfermedades en los animales llevándolos a la muerte, otras se las robaron, 1% robo de vaca, 20% salieron estéril las vacas. Para lograr cumplir sus cuotas programadas de pagos anuales, tienen que recurrir a otros recursos propios, los cuales tienen que vender quedando de esta manera con menos recursos, lo que indica que este préstamo no ha sido rentable para las beneficiarias. En las familias campesinas las mujeres contribuyen en el ingreso familiar con actividades no agrícolas, como elaboración de comidas, ventas de frutas. Un dato importante es que la jefatura de la mujer en la unidad agropecuaria es negativamente al tamaño de la finca, es decir, a menos tamaño de la finca, mayor porcentaje de mujeres dirigiendo formalmente la unidad productiva,

esto significa que una proporción significativa de las parcelas mas pequeñas, están en manos de mujeres.

El estudio de las vivencias en cuanto al mejoramiento de la situación económica de las mujeres, las encuestas aplicada revelaron que las entrevistadas mejoraron notablemente su condición y posición dentro de sus hogares y comunidades, en cuanto al proceso del empoderamiento. Con un porcentaje del 85% de las beneficiarias han manifestado cambios en sus vidas cotidianas.

Las pérdidas de créditos de la mayoría de las beneficiarias se debe en gran parte del mecanismo de la entidad ejecutora otorgando animales sobre valorados y genéticamente no productivo según encuesta de beneficiaria no tuvieron opción a elegir la calidad de los animales sino que directamente fueron entregado constatando según entrevista de beneficiaria que algunas mujeres si recibieron el monto en efectivo.

De acuerdo a la naturaleza de este crédito no otorgo ningún mejoramiento a las beneficiarias debido a la ligereza de la colocación del crédito, esto ocasiono grandes pérdidas a las beneficiarias dando lugar a que no pudieran solventar sus deudas.

Muchas de las beneficiarias tienen que acudir a la pronta venta de sus propiedades para lograr pagar una pequeña porción de su deuda total de esa manera las mujeres no logra cambiar su situación de vida económica. Lo cual no coincide con la opinión de (Rener 2004), quién comenta, para que la mujer rural pueda tener un cambio es necesario que ellas como sujeto protagonicen sus acciones orientadas al fortalecimiento económico y social.

Cuadro. 4 Ingreso anual de beneficiarias

Producción	Cant.	Costo unitario	Auto consumo	Venta	Total general
Gallinas	9	C\$ 45 c/u		C\$ 405	405
Huevos	90	C\$ 1 c/u		C\$ 90	90
Cuajadas	96	C\$ 7 c/u	670		670
Leche	150 Lt	C\$2.5 Lt	375		375
Hortalizas	30 unit	C\$ 2 c/u	60		60
Sub total			1,105	C\$ 495	C\$ 1,600.00
Total Gral					C\$ 1,600.00

Cuadro. 4 ingreso anual de beneficiarias

En el cuadro se refleja las mujeres que lograron tener éxito con el préstamo han obtenido un ingreso anual de 1,600 (un mil seiscientos córdobas netos).

Las beneficiarias del proyecto manifestaron que no ha habido una gran incidencia en el sostenimiento económico e sus hogares. Las entrevistas muestran que la trayectoria y magnitud del cambio económico no fue idéntico. Algunas tuvieron un crecimiento económico visible mientras que el 20% de las mujeres fue nulo.

Los bienes e ingresos de las encuestadas no han crecido en lo absoluto, durante el lapso entre el préstamo y el momento de aplicar la encuesta, al contrario ha disminuido, ya que como lo decían anteriormente, han tenido que acudir a vender sus bienes, para poder solventar las cuotas de abonos y de esta manera no se les acumulen los intereses moratorios, aunque realmente no logran cubrir todo el pago programado.

En cuanto a los ingresos estos no han incrementado, por que realmente es poca la producción que obtienen de las actividades realizadas.

Las entrevistadas revelan que la alimentación en sus hogares no ha mejorado, considerablemente, ya que no les permite alimentar adecuadamente a sus miembros. Rener 2004 quien comenta que la situación de la mujer rural por su sensible vulnerabilidad requieren mayor intervenciones multisectoriales, en un plazo cercano, modifiquen sus condiciones de vida dejando que ellas como sujeto protagonicen sus transformaciones, orientada al fortalecimiento de las iniciativas de las mujeres, sin lo cual no logrará un verdadero desarrollo humano.

Mediante la ejecución del proyecto, la participación de la mujer beneficiaria, ha logrado incidir experimentando cambios positivos sociales en sus vidas, en cuanto a elevar su autoestima, profundizándose en capacitaciones sobre manejo de créditos, ordenamiento de parcelas y con relación al género fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y destrezas, mediante las capacitaciones brindadas por los técnicos del proyecto. Esto les permitió iniciar un proceso de intercambio de experiencias con otras mujeres, cuyo aprendizaje y reflexión colectiva les sirvió para mejorar su imagen y autoestima. Poniendo en práctica la cita de Acevedo, R, quien plantea que la participación de la mujer ha conllevado a diversas estrategias en su lucha por la eliminación de la discriminación y la subordinación, alcanzando mayor ascendencia y autonomía a partir de los años 90. Es indudable que la lucha por una profundización democrática por la vía de mayor igualdad y equidad de género, adquiere cada vez mas peso y claridad, no solo entre las múltiples organizaciones de mujeres sino también entre partido políticos y otras organizaciones mixtas.

Coincidiendo de esta manera con al opinión de Aguilar, A quien plantea que los movimientos de la mujeres están constituidos por todos los espacios

organizativos que las mujeres conforman para enfrentar, socializar, reconocer y resolver necesidades e intereses ligados a su condición de género subordinado y discriminado. Estos movimientos surgen producto de la reducción de las mujeres a sus roles domésticos reproductores, la discriminación y la explotación de que son objeto por su condición de género.

La participación es un concepto complejo, muchas veces mal interpretado, lo referente al desarrollo, la participación tiene que ver con poder, el de tomar decisiones por uno mismo. En el desarrollo, se le puede definir como el esfuerzo organizado por parte de grupos marginados, sean hombres o mujeres para aumentar su control sobre los recursos y estructuras organizativas.

Por eso se dice que la participación es la clave para la sustentabilidad de los proyectos, siendo sus resultados.

- Sentido de propiedad por parte del grupo destinatario.
- Mayor compromiso con los resultados y objetivos.
- Sustentabilidad social a largo plazo.
- Empoderamiento del grupo destinatario.

Los cambios de actitudes de las mujeres, se dieron desde que se introdujo el proyecto “Cerrando la Brecha” en cada una de las comunidades, y a medida que participaban en talleres descubrían, sus cualidades o dones que tenían sepultada en su interior, ahora se sienten satisfechas por haber descubierto la capacidad de realizar cualquier actividad en su comunidad y así tomar sus propias decisiones de cualquier ámbito económico o social y expresando sus ideas con valor ante cualquier entidad u organismo sin temor alguno. De esta manera se cumple la definición de Rener, quien comenta que el empoderamiento ocurre cuando existe un cambio en el dominio tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea, con respecto al control de su vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad. Las mujeres empiezan a compartir responsabilidades que ante solo competían a los hombres, mediante el cambio les abrirá, también las posibilidades de nuevas experiencias emocionales.

Dado que el empoderamiento requiere crear en las mujeres, primero la conciencia sobre la discriminación de las que son objetos, ello implica promover cambios en la identidad de género y en la evolución de la identidad personal.

Hoy en día las beneficiarias opinan que su forma de pensar, actuar y de responder es totalmente diferente que antes ya que en ese entonces desconocían lo que era autoestima, muchas cosas como confianza, deseo de aprender, habilidad de intereses, estaban en una posición de carácter sumisa y de poco carácter para enfrentar con responsabilidades hacia los demás con fortaleza y entusiasmo. De esta manera coincide con la definición de Rener, el cual comenta, que es necesario que la mujer tenga conciencia de

su entorno, sus relaciones con los demás y sobre todo sentirse bien internamente sin que nadie la subestime y la haga sentir menospreciada.

En el estudio realizado encontramos que hoy en día las mujeres rurales principalmente las beneficiarias del crédito, están siendo más activa dentro de sus comunidades apoyándose mutuamente en la toma de decisiones que conlleve un cambio para la comunidad, ya sea económico o social, constituyendo bases sólidas para el empoderamiento de ellas mismas, influyendo de manera positiva como lideresas de la comunidad. La cual coincide con el escritor, Koontz 1999, que es necesario seleccionar minuciosamente la mejor alternativa para que sobrelleve a una buena decisión sin perjudicación alguna.

Ellas comentan, que ahora si toman decisiones en sus hogares y comunidad, la incertidumbre que tenían se ha ido esfumando a medida que participan continuamente en reuniones comunitarias, y otros eventos que les permite escoger soluciones de alternativas de acción para sus comunidades donde ellas aprenden a tomar una firme decisión en conjunto con todos los comunitarios lo que implica intercambio de ideas y prácticas informales para llegar a una conclusión unánime y satisfactoria. La cual antes era muy a menudo el abuso de poder, preferencias personales, liderazgo débil o una demostración, todo eso se ha mejorado poco a poco ahora lo resolvemos en

Conjunto según Pokras, comenta que para tomar una buena solución es necesario tomar la más conveniente que conlleve a una victoria segura la cual la tiene que tomar con seguridad para que más adelante de la trayectoria responda con éxito.

Según experiencias de ellas, años atrás a las mujeres campesinas no las implicaban en proyectos y en créditos, pero muchas de ellas están dirigiendo su comunidad como mujeres lideresas, pensantes y solidarias enfrentando con valor y fuerza todo los obstáculos de la vida, lo cual cumple con uno de los objetivos propuestos por el Proyecto, orientado a fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las mujeres, para construir relaciones de equidad e igualdad de oportunidades, a través de procesos educativos, acompañamiento y la coordinación e incidencia en la participación de las mujeres en instancias de toma de decisiones. Según expresión de ellas antes que llegara este proyecto muy pocas mujeres participaba como líderes de sus comunidades, ahora han cambiado, ya que algunas pertenecen en juntas directivas dentro de su comunidad donde experimenta nuevas responsabilidades en su entorno, a medida que avanza descubre muchos valores, la cual la hace sentir absolutamente distinta que anteriormente. Coincidiendo de esta manera con Koontz. Donde dice que el liderazgo es el arte o procedimiento de influir en las demás personas con el fin de que ellas contribuyan voluntariamente y con entusiasmo las tareas propuestas. De igual manera responde Colindres, conlleva responsabilidad presión, del grupo el líder tiene que tener visión futurista bienestar la cual

genera confianza del grupo y es ahí donde determina la autoridad moral para con sus seguidores.

Los líderes eficientes no esperan a estar sobrecargados de trabajo para delegar en los subordinados las tareas más rutinarias y menos importantes. Estos, a su vez evalúan constantemente, cada una de las tareas de las que son responsables y tratan de determinar pudiendo delegar a su vez en otras personas o si deben realizarlas ellos personalmente. Los líderes con más éxito son los que saben delegar debidamente las responsabilidades, saben lo que es delegar, y en que momento y en quien hacerlos. D´ Souza, A.

Existe mucha participación de la mujer campesina en las cinco comunidades lo cual indica que el 80% de las mujeres, cada día se incorporan en cualquier tipo de actividad, ya sea mediante grupos, asociaciones o en organizaciones contribuyendo voluntariamente con una visión en igualdad de género y a una transformación de balance de poder entre mujeres y hombres.

Aparte de eso ellas comentan que se sienten satisfechas, ya que hubo alguien que pensara en ellas y la tomaran en cuenta a pesar de ser mujeres pobres y la distancia donde se encontraban ubicadas. No obstante, ellas desean seguir aportando lo poco que puede como ciudadana dentro de su comunidad para un bien común de todas y todos, y de esa manera tener un alto índice de participación como mujeres organizada. Según Acevedo, R los factores que habían propiciado la participación de la mujer nicaragüense, han utilizado

Diversas formas en su lucha por la eliminación de la discriminación y la subordinación, alcanzando mayor ascendencia y autonomía. Es indudable que la democrática por la vía de mayor igualdad y equidad de género, adquiere cada vez mas peso y claridad, no solo entre diversas organizaciones de mujeres, sino también entre partidos políticos y otras organizaciones mixtas.

Según Aguilar, A los movimientos de mujeres están constituidos por todos los espacios organizativos que las mujeres conforman para enfrentar, socializar, reconocer y resolver necesidades e intereses ligados a su condicione de genero subordinado y discriminado. Estos movimientos surgen producto de la reducción de las mujeres a sus roles domésticos reproductores, la discriminación y la explotación de que son objeto por su condición de género.

La participación tiene que ver con poder, el poder de tomar decisiones por uno mismo. En el desarrollo, se le puede definir como el esfuerzo organizado por parte de grupos marginados, sean hombres o mujeres para aumentar su control sobre los recursos y estructuras organizativas.

Las mujeres están organizadas en 23 grupos solidarios, cada grupo tiene una representante, la cual se encarga de poner al día a las mujeres con sus

cuotas de pagos. Las mujeres organizadas han revertido situaciones muy difíciles, en cuanto a la violencia intrafamiliar que se da en otras mujeres que no son beneficiarias del proyecto. De manera que ellas las aconsejan a que no se humille ya que valen mucho, algunas de las mujeres pertenecen en juntas directivas de mujeres organizada para el apoyo de las mujeres comunitarias e incidiendo a una mayor agrupación de mujeres rurales.

Coincidiendo de esta manera con Aguilar, para que una buena organización sea bien dirigida es necesario la unión de grupos que permita disponer de claridad cualquier acontecimiento que pueda ocurrir y para eso es preciso tener bases sólidos para una mejor colaboración.

Para ellas es muy importante estar organizadas dentro de sus comunidades de esa manera se sienten mas protegidas de cualquier situación por ejemplo el abandono obligatorio de su propiedad que pueda ocurrir. Cabe señalar que toda persona organizada logra fortalecerse y cumplir con sus metas propuestas de esa manera toman mejores decisiones para un futuro mejor para cada una de ellas.

VI CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos concluimos que:

1. Las políticas crediticias del proyecto Cerrando la Brecha no fueron consideradas factibles para las mujeres, ya que uno de los inconvenientes fue la entrega en especie y no en efectivo, ya que esto obstaculizó la toma de iniciativas para crear diversas actividades, para contribuir al progreso y desarrollo de su economía.

2. El crédito proveído por el Proyecto “Cerrando la Brecha” fue mencionado como un factor negativo por las mujeres beneficiarias, las cuales afirmaron que sus condiciones económicas son peores que antes de obtener este crédito, por que antes no estaban endeudadas y ahora si lo están.

3. Las mujeres beneficiarias obtuvieron mayores cambios positivos, en cuanto al empoderamiento en la toma de decisiones, ya que ahora ellas se sienten con el valor de valorar y opinar libremente lo bueno y lo malo de los proyectos presentados por las distintas organizaciones para el desarrollo de sus comunidades.

4. La participación de la mujer rural, ha tenido un impacto positivo, involucrándose como principales autores en las distintas actividades realizadas dentro de sus hogares, así como las que se realizan en sus comunidades, esta participación ha tenido un incremento del 80% ya que han venido perdiendo el temor y a medida que pasa el tiempo se van involucrando mas en la toma de decisiones.

VII RECOMENDACIONES

1. Las políticas crediticias implementadas por unidad ejecutora de proyectos sean uniformes para todas las beneficiarias.
2. Que las beneficiarias dispongan de los recursos asignados y que ellas mismas decidan en que invertirlos para obtener resultados positivos.
3. Que las beneficiarias de proyectos sepan tomar decisiones a la hora que se les presente un proyecto, expresando sus opiniones, dando a conocer los inconvenientes que se les puede presentar en el desarrollo de las actividades y planteando sus necesidades más comunes.
4. Que las mujeres se sientan con la libertad de gestionar y opinar sin temor a ser excluida de un beneficio.
5. Antes de ejecutar algún proyecto en el futuro similar al vigente es preferible otorgar créditos con uniformidad para todas las beneficiarias, para una mejor coordinación y que de esta manera se pueda comparar por igual, el impacto que dicho beneficio otorgó a sus beneficiarias.

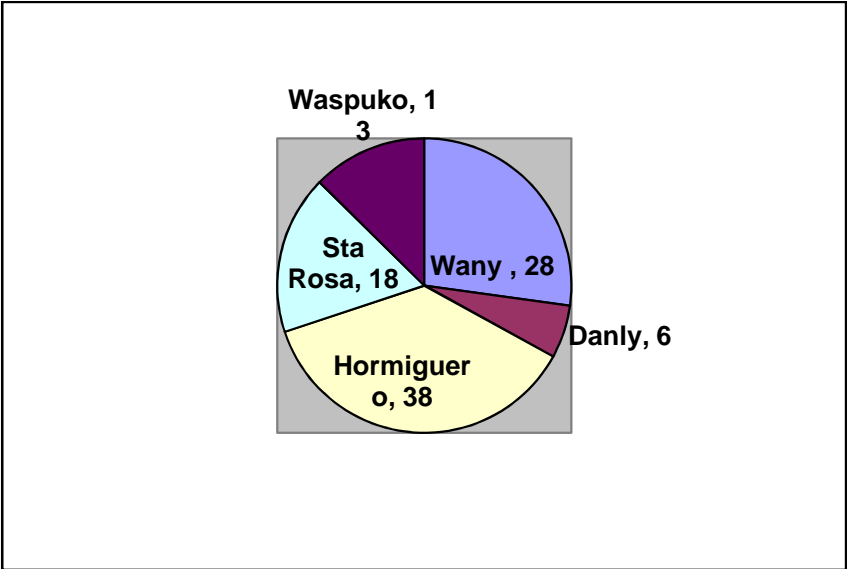
VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 1). Aburto, M (2003). Revista el cooperativista. No.1 Managua, Nicaragua.
- 2). Aguilar, G (1995). Glosario para administradores y economista agropecuaria. Primera edición, México.
- 3). Aguilar A. L (1998). Tratado para administrar los agro negocios. Quinta edición México.
- 4). Acevedo. R. (1996). Los derechos de las mujeres, Managua, Nicaragua.
- 5). Aguilar A. (1997). Movimiento de mujeres en Centroamérica Managua, Nicaragua.
- 6). Agurto L. (2001). Participación de la mujer en la economía, Nicaragua.
- 7). Colindres, O. Ramiro (2002). Liderazgo Tegucigalpa Honduras Editorial Graficentro.
- 8). Del Cid, J. (2005). Micro financiera México.
- 9). Campbell M. (2001). Ley General de Cooperativa Agropecuaria y Agroindustriales.
- 10). Barquero F. (2004). Empoderamiento de mujeres en Waslala Managua, Nicaragua.
- 11). Doliquez, Francisco. Pueden los campesinos ser banqueros. Managua, Nicaragua. Primera edición.
- 12). D´Souza, SJ Anthony (1998). Éxito en el liderazgo Ciudad España.
- 13). Gitman Lawrence (1992). Fundamento de Administración financiera. Séptima edición. México
- 14). López G (1994). Crédito Rural y Mujer Managua, Nicaragua. Tercera edición. Managua, Nicaragua.
- 15). [http:// www.fao.org/sd/sp/direct/wpan0032.ntm](http://www.fao.org/sd/sp/direct/wpan0032.ntm) [http://www.euram . com.ni/ congreso – empresas/ financiamiento mujeres. Htm.](http://www.euram.com.ni/congreso-empresas-financiamiento-mujeres)
- 16). Pequeña y mediana empresa (Impyme). (1996). Principios de administración de riesgo.

- 17). Karreman, (1993). La mujer rural su papel en los agro sistema de la región de Centroamérica. Pág. 153. Costa Rica.
- 18). Koontz, H. (1999). Administración una perspectiva global. Edición 11ª. México.
- 19). López, Georgina (2000) Concepto básico de la metodología del análisis de género. Managua, Nicaragua.
- 20). Losser A J (1994.) Empoderamiento de las mujeres micro financiera. Noruega.
- 21). Narváez A. (2002). Principio de administración financiera1. Managua; Nicaragua, Segunda edición.
- 22). Pokras A. (1998). Como tomar decisiones en una empresa Madríz
- 23). Torres, Clara Ximena, (2002). Manual agropecuaria Bogota Colombia, editorial IBAALPE.
- 24). Tabeada. M. (2003). Glosario de créditos. [http://:www.Google.com.ni](http://www.Google.com.ni).

ANEXOS

ANEXO 1. NUMERO DE BENEFICIARIAS POR CADA COMUNIDAD.





DOÑA LUCÍA OROZCO (AL CENTRO) DE LA COMUNIDAD DE WANY



BENEFICIARIA DEL PROYECTO "CERRANDO LA BRECHA"

Anexo 4. ENTREVISTA A BENEFICIARIAS DE LOS CREDITOS

1. ¿Desde cuándo es beneficiaria del proyecto “Cerrando la Brecha”?
2. ¿Cuáles son los tipos de créditos que otorgan?
3. ¿Para que solicitó el crédito?
4. ¿En que lo utilizó? ¿Por qué?
5. ¿Que requisitos cumplió para que le aprobaran el crédito?
6. ¿Tuvo algunas dificultades para obtener el préstamo?
7. ¿Ha recibido asesoramiento técnico o administrativo?
8. ¿Cuáles son las formas de pago que usted canceló o cancela su crédito?
9. ¿Cuánto es lo que paga de intereses por el préstamo?
10. ¿Desde que empezó este proyecto siempre es la misma tasa de interés o ha cambiado?
11. ¿Cuál es el plazo para pagar sus préstamos?
12. ¿Qué mejoras ha tenido con el préstamo que recibió?
13. ¿Que tipo de crédito le otorgaron?
 - a) Vivienda_____
 - b) Ganado_____
 - c) Negocio_____

14) ¿Cuándo le dieron el préstamo usted decidió en que invertirlo o consultó a su marido?

15. ¿Cree usted que el préstamo recibido ha resuelto sus necesidades?

Si____, No____, ¿Porqué?

16. ¿Estaría usted dispuesta a gestionar otro préstamo?

Si____, No____ ¿Cuál sería?

17. ¿Está de acuerdo con la tasa de interés que le cobra el proyecto?

18. ¿Cómo se asoció al proyecto para ser beneficiaria del crédito?

19. ¿Se siente usted satisfecha con el préstamo que ofrece el proyecto?

20. ¿Considera que han valorado su participación como mujer con el crédito?

21. ¿Cuántas veces ha recibido capacitación de parte del movimiento?

22. ¿Antes de ser beneficiaria del crédito participó como líder en su comunidad?

23. ¿Participa usted en la toma de decisiones que se dan tanto en su hogar como en su comunidad? De qué manera?

24. ¿Se siente capacitada para tomar decisiones por si misma?

25. ¿Esta organizada con otras mujeres para enfrentar o resolver las necesidades e intereses ligados a su condición de género subordinado?

26). ¿Forma parte de juntas directivas o en algún cargo especial en su comunidad?

27). ¿Participa en todas las actividades que realizan en su comunidad?

28). ¿Cuando participa en reuniones sus opiniones son tomadas en cuenta?

29). ¿Ahora que es beneficiaria del crédito cuenta con el título de alguna propiedad o bien a su nombre?

30). ¿Su pareja contribuye al pago de los créditos o usted lo hace sola?

31). ¿Cuándo toma alguna decisión las hace en conjunto con su marido?

Si _____ No _____, ¿Por qué? _____

Anexo 5. ENTREVISTA AL MOVIMIENTO DE MUJERES PAULA MENDOZA VEGA.

- 1). ¿Reciben financiamiento de otros organismos o trabajan con capital propio?
- 2). ¿Cuál es el monto recibido por ONG´s para dar los créditos?
- 3). ¿De cuanto es el monto destinado a los créditos?
- 4). ¿Cuanto tiempo tiene el proyecto de dar crédito a la mujer?
- 5). ¿Cuales son los tipos de créditos que otorgan?
- 6). ¿Cuál es el monto mínimo y máximo de un crédito?
- 7). ¿Bajo qué normas están regido los créditos?
- 8). ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiaria de los créditos?
- 9). ¿Qué capacidad de pago tiene las beneficiarias?
- 10). ¿Dan asesoramiento técnico a las mujeres? ¿De qué forma?
- 11). ¿Qué política de cobranza implementan el organismo para recuperar los créditos?
- 12). ¿Bajo qué condiciones otorgan los créditos?
- 13). ¿Cuál es la tasa de interés que cobran al otorgar créditos?
- 14). ¿A qué plazo otorgan los créditos? corto plazo____ mediano plazo____, largo plazo
- 15). ¿Que porcentaje de clientes tienen actualmente?
- 16). ¿Cuáles son los logros y dificultades que se han presentado durante el crédito ?
- 17). ¿Con cuantas beneficiarias inició el proyecto?
- 18). ¿De las cinco comunidades, cuál es la comunidad que solicita mayores Créditos?
- 19). ¿En que año inició el otorgamiento de créditos para las mujeres Campesinas?
- 20). ¿Cuántos tipos de créditos financia este proyecto?
- 21). ¿Por cuánto tiempo estará este proyecto otorgando crédito a las

mujeres campesinas?

22). ¿Qué motivó a este proyecto para otorgar crédito a las mujeres campesinas?

23). ¿Cómo ha sido la tasa de recuperación de los créditos?

24). ¿Cuál es el porcentaje de recuperación de la cartera de créditos?

25). ¿Trabajan con créditos revolventes?

26). ¿Qué normas aplican cuando las beneficiarias no cumplen con el plazo estipulado?

27). ¿Cuál es la forma de pago que exige el organismo en especie o en efectivo?

28). ¿Cada cuánto realizan los cobros? mensual____
trimestral____semestral____anual_____

Matriz de descriptores

Objetivos	Preguntas orientadora	Fuentes o informantes	Técnica
1. Describir las políticas crediticias otorgadas por el proyecto, Cerrando la Brecha	1. ¿ Reciben financiamientos de otros organismos o trabajan con capital propio? 2. ¿ Cuanto tiempo tiene el proyecto de dar crédito a la mujer? 3. ¿ Cuáles son los requisitos para ser beneficiarias de los créditos? 4. ¿ Que política de cobranza implementa el organismo para recuperar los créditos?	Entidad ejecutora. Beneficiarias del crédito.	Entrevistas Grupo focales
2. Analizar los beneficios sociales y económicos de las mujeres campesinas y sus familias obtenidos mediante los créditos otorgado por el proyecto.	1. ¿ Cuántas mujeres son beneficiarias del crédito? 2.. ¿ Cree usted que se han beneficiado de estos créditos que otorga el proyecto? 3. ¿ Ha recibido asesoramiento técnico o administrativo?	Beneficiarias del crédito	Entrevista a profundidad Observaciones
3. Valorar la participación de las mujeres beneficiarias de este proyecto en la toma de decisiones en sus Comunidades.	1. ¿ Considera que han valorado su participación como mujer con el crédito? 2. ¿ Se siente capacitada para tomar decisiones por si misma? 3. ¿ Participan en todas las actividades que realizan en su comunidad?	Beneficiarias de los créditos.	Grupos focales. Entrevistas

Operacionalización de las variables

OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	SUB VARIABLE	INDICADORES	FUENTE
1. Describir las políticas crediticias implementadas por el proyecto Cerrando la Brecha.	Las políticas crediticias del proyecto Cerrando la Brecha, no están acorde a la realidad económica social que enfrentan las mujeres campesinas de las comunidades en estudio.	Fuentes de financiamientos del proyecto Cerrando la Brecha. Políticas crediticias del proyecto Cerrando la Brecha.	Organismos Gubernamentales. Organismos no Gubernamentales. - Mujeres de escasos recursos económicos. - Tipos de créditos - Condiciones de crédito. -Normas crediticias. - Tasas de interés. - Estrategia de cobranza. - Plazo - Garantía	Monto de capital destinado al proyecto Cerrando la Brecha. Cantidad asignada a cada beneficiaria. % ganadería mayor y menor. Horticultura. # de llamadas de atención verbal. % de interés. Monto a pagar. Periodo estimado del crédito. Monto de la garantía	Entidad ejecutora del proyecto.
2. Analizar los beneficios sociales y económico de las mujeres campesinas y su familia obtenido mediante los crédito otorgado por el proyecto	El crédito otorgado a las mujeres campesina por el proyecto cerrando la brecha ha contribuido al mejoramiento de la situación económica y social incidiendo en mayor participación de esta en la toma de decisiones en su comunidad	Beneficios sociales y económicos	Ingreso adicionales. Mejoramiento de la producción pecuaria y equino. Mejoramiento de la producción agrícolas	-Fuente externa. -% pecuaria -% equino y aves de corral. - % de agricultura	Entrevista a beneficiarias. Observación directa y grupos focales.

3. Valorar la participación de las mujeres beneficiarias de este proyecto en la toma de decisiones en sus comunidades		3. participación de las beneficiarias.	Toma de decisiones. Cambio de aptitudes. El autoestima. Liderazgo. Participación. Organización.	Grado de participación	Entrevista a beneficiarias Observación. Grupos focales
---	--	--	--	------------------------	---